

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
COLÓN, QRO.  
SESION EXTRAORDINARIA DE  
CABILDO  
13 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

<b>1</b>	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b>
<b>2.</b>	<b>DECLARACIÓN DE QUORÚM Y APERTURA DE LA SESIÓN.</b>
<b>3.</b>	<b>ASUNTOS DE COMISIONES:</b>
	<p><b>I. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA</b></p> <p>1) Acuerdo por el que se autoriza el reconocimiento de la vialidad, Donación de la vialidad con una superficie de 21,521.80 m2, Nomenclatura y Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización, del predio ubicado en la Carretera Estatal No. 100 "El Colorado-Higuerillas", Ajuchitlán, Municipio de Colón, Querétaro.</p> <p>2) Acuerdo por el que se autoriza la lotificación, denominación del Fraccionamiento, nomenclatura de vialidades, licencia de ejecución de obras de urbanización e incremento de coeficiente de ocupación de suelo, del fraccionamiento Industrial "AEROPARK", con una superficie de 159,409.805 m2, identificado con la clave catastral 05 03 022 01 027 010, ubicado en la Carretera Estatal No. 100 "El Colorado-Higuerillas" y Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan", Galeras, Municipio de Colón, Qro.</p> <p>3) Acuerdo por el que se autoriza la Licencia de Ejecución de Obras de Urbanización de las Etapas 2, 3, 4 y 5 y Venta de Lotes de las Etapas 2, 3 y 4, respecto al Resto de predio del Lote 4 Fracción Octava, de la Ex Hacienda de San José de la Peñuela, en el predio conocido como "La Jurada", del Municipio de Colón, Querétaro.</p> <p><b>II. COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b></p> <p>4) Acuerdo por el que se determina la imposibilidad del Municipio de Colón, Qro., para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento, tratamiento y reúso de aguas residuales, en los polígonos I y II, con una superficie de 1,230,642.75 m2, ubicados la Localidad de San Ildefonso, Municipio de Colón, Querétaro y se autoriza iniciar el Procedimiento Administrativo Correspondiente.</p> <p><b>III. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN</b></p> <p>5) Acuerdo por el que se adiciona un párrafo al artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro.</p>
<b>4.</b>	<b>CLAUSURA DE LA SESIÓN.</b>